

San José, 25 de junio del 2010
UCC-0127-2010

Señores
Proveedores

Asunto: Aviso 3: CONCURSO FOD-0006-2010, Análisis, acondicionamiento e instalación del sistema eléctrico en escuelas multigrado del Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

Estimados señores:

Referente al concurso mencionado en el asunto, por medio de la presente se les hace llegar las siguientes aclaraciones:

I. Aclaraciones a las consultas hechas por Proeléctrica de Centroamérica S.A:

1. “En el anexo #1, centros educativos, las instituciones están ordenadas por ítem, donde dentro de un mismo ítem aparecen instituciones de regiones diferentes. Según el cartel se debe separar y cotizar por región. Solicito se aclare si se cotizará por ítem o por región”

Respuesta FOD: Se debe cotizar por ítem, la totalidad del ítem en que participa

2. “Al encontrarse muchos centros educativos alejados de las instalaciones de la FOD resultaría muy oneroso hacer un viaje por materiales para cada centro educativo de manera individual. ¿Existe la posibilidad de solicitar y retirar los materiales de todos los centros educativos de una misma zona adjudicada al mismo tiempo? Lo anterior bajo el supuesto de que se haya realizado la primera visita y se entregaran todas las listas de materiales. Refiriéndome a este mismo punto (2. Objetivos del concurso; c)) se indica que el material sobrante debe ser devuelto. ¿Se puede devolver el material sobrante una vez finalizada la instalación de las instituciones de la región (o ítem) adjudicada? Cabe señalar que hay regiones muy alejadas y el costo por transporte de materiales sería muy significativo”

Respuesta FOD: Lo del retiro del material es una situación exclusiva de cada oferente, si se entrega la lista de materiales para todos los centros educativos en un mismo momento, la FOD no tiene inconveniente de realizar una sola entrega, lo que sí deben tener claro los oferentes es que la FOD entregará los materiales un lapso de diez días hábiles. En cuanto a la devolución del material, para efectos de control de debe indicar a cuáles centros educativos corresponde el material sobrante, para efectos de poder ser corroborado con el informe del ingeniero encargado de aprobar el trabajo.

3. *“En planos se indica como existente el medidor y un tablero de distribución. En caso de que el medidor o el tablero (o ambos) se encuentre mal instalado o en malas condiciones ¿quién asume el costo de repararla? ¿se tomará como una extra o ya debe venir presupuestado en la oferta?”*

Respuesta FOD: Debe quedar claro que se solicitan ofertas con soluciones completas, todo aquello que forme parte de la instalación eléctrica, no sólo a lo interno del aula, sino también a lo externo, tales como acometida, medidor, tablero, incluso si hay que realizar algún tipo de zanja, se debe incluir dentro de los trabajos a realizar e indicar los materiales para que la FOD se los suministre.

4. *“¿Es indispensable la presencia física de un representante de la empresa adjudicada al momento de la inspección por parte de la FOD? Esto se consulta debido a que si el trabajo se concluye y el ingeniero de la FOD no puede coordinar la visita, implicaría que la empresa adjudicada costee una visita adicional para coincidir con el ingeniero de la FOD, lo cual debería también tomarse en cuenta dentro de la oferta”*

Respuesta FOD: No indispensable la presencia del oferente al momento de la inspección. Sin embargo, si existe una coordinación previa con la UCS, el ingeniero podría llegar el día que se tiene definido para la finalización de los trabajos. Lo que es realmente importante para que todos los oferentes lo tengan claro, es que si el trabajo es rechazado por incumplimientos en los trabajos realizados, la visita adicional que se requiera del ingeniero, sí debe ser cancelada por el adjudicatario por su incumplimiento en lo pactado.

5. *“La primera visita, donde se pide un análisis del sistema existente, se solicita además un croquis de lo encontrado en el sitio. Consideramos que dicha visita debería ser realizada por un ingeniero ya que se deben valorar los componentes instalados, realizar mediciones*

para garantizar que la acometida soportará la nueva instalación y además elaborar un listado de materiales detallado. ¿Se solicita que dicha visita la realice un ingeniero o puede ser cualquier miembro de la empresa?”

Respuesta FOD: Esa visita la debe realizar el personal técnico o profesional que ofrezca el adjudicatario en su oferta. Cabe destacar que se solicitan al menos cinco años de experiencia en este tipo de trabajos, por lo que consideramos con esa experiencia se debe tener la capacidad para determinar voltajes para la instalación de acuerdo a la cantidad de equipos y los materiales que se necesitarán. Sin embargo, esa decisión es absolutamente de la empresa adjudicataria, bajo los supuestos de libre competencia y su propio riesgo.

II. Aclaraciones de la FOD:

1. En la instalación eléctrica se debe contemplar que se instalará una lámpara fluorescente con medidas de 2x96, por cada dos o tres estaciones de trabajo. Se aclara que no se trata de la iluminación total del aula, sólo las lámparas que se instalarán sobre las estaciones de trabajo (computadoras).
2. Se aclara que el plazo que tiene la FOD para entregar los materiales a la empresa contratista es de diez días hábiles, una vez que la empresa contratista entregue la lista de materiales a la FOD. Si la FOD no entrega en ese plazo, se suspende en cómputo en el plazo de entrega ofertado por la empresa contratista, hasta que efectivamente se haga entrega del material.
3. Los trabajos deben realizarse de lunes a viernes en horas hábiles, salvo que excepcionalmente se acuerde extender ese horario previa coordinación con la UCS.
4. La cantidad de tomas por aula debe considerar la cantidad de computadoras que se instalarán en el centro educativo de acuerdo al anexo, contemplar que adicionalmente llevan ventiladores y otros periféricos como impresoras, UPS, parlantes, pizarras interactivas, cámara digital, componentes de red, entre otros.
5. Se amplía el plazo de entrega de los trabajos a realizar a **90 días hábiles máximo.**



6. Se amplía el plazo para presentar ofertas hasta el día jueves **01 de julio del 2010 a las 14:30 horas.**

Atentamente,

Luis Eduardo Cabalceta López
Jefe, Unidad de Compras y Contrataciones
Fundación Omar Dengo

CC Expediente